Citan diputados a reunión a magistrados del TEPJF

PATRICIA RAMÍREZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó reunirse con los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el próximo 2 de febrero, para abordar la sentencia sobre la convocatoria para la selección de candidatos al consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE).

El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, explicó que ya se envió la invitación formal a los magistrados y que se trata de entablar un diálogo respetuoso y, respetando la división de poderes, pero sobre todo la supremacía constitucional que existe entre un órgano de uno de los poderes y el poder Legislativo para abordar este tema.

Explicó que los coordinadores parlamentarios harán una revisión puntual de la sentencia sobre la convocatoria y se diseñará un acuerdo jurídico y político, para que a más tardar el 15 de febrero quede firme la convocatoria del INE, de manera que haya tiempo para elegir a los cuatro consejeros electorales antes del 3 de abril.

"Hay un acuerdo unánime de que el actuar del Tribunal Federal Electoral, ha



Ignacio Mier envió la invitación a magistrados.

sido abusivo, y en este caso no solamente contra un partido político o un candidato, ha sido abusivo contra la soberanía del poder Legislativo expresado en la Cámara de Diputados*, sentenció el diputado.